Jueves 12 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

ANEXO AL NÚMERO 2,417

EL SIGLO

Rectificaciones históricas

Ó SEA PARALELO ENTRE EL GENERAL D. VENANCIO FLORES Y D. JUAN CÁRLOS GOMEZ.

(Conclusion)

III.

Dije al principio que el partido Florista habia nacido de la falta de tino político de don Juan Cárlos Gomez, y con esto he contraido la obligacion de demostrarlo.

Apenas constituido el triunvirato, que nació de la acefalía de los poderes en virtud de la desercion de D. Juan Francisco Giró y demas personages investidos de autoridad, asomó en la campaña la reaccion del partido blanco.

Comprendiendo el general Pacheco que su prestigio no pasaba del recinto de Montevideo, y reconociendo la importancia del coronel Flores, con esa intuicion de los hombres verdaderamente políticos, aconsejó que se le mandase á campaña con el carácter de Comandante General, delegando en él todos los poderes del Gobierno, y autorizándole del modo mas amplio para dictar las medidas que exigiese la seguridad del pais.

En la misma fecha se nombró al general don Melchor Pacheco y Obes y á don José María Muñoz, gefes de la Guardia Nacional de infantería de la capital y su departamento, con lo que queda dicho que prevalecia el elemento conservador, no solamente en los consejos del Gobierno (Lavalleja, Gomez, Batlle,) sino tambien en la organizacion militar y gefaturas políticas, con los dos Pachecos, Tajes, Muñoz, Caballero, Borches, Brigido Silveira, Leonardo Olivera, etc.

El coronel Flores, con su actividad proverbial, con su pericia y su prestigio aplastó la Hidra de la campaña cuando el premio que le destinaban era una trama para quitarle el poder.

Es verdad que Gomez esplica esto diciendo: «En 1853, yo declaraba al general Flores que él «era nuestro candidato á la presidencia, y le «exigia que se sujetase á la organizacion regu«lar del partido.... pero el general Flores, mas «perspicaz de lo que se piensa, prefirió ser el «candidato de los que representaban el desór«den y el despilfarro, ser nuestro contrario á ser «nuestro símbolo en la lucha política.»

Esto no pasa de literatura romántica, de hueca fraseología inventada para embaucar á los pobres de espíritu, ó á los que no estudian los sucesos que se producen en torno suyo, y, dirigiéndose la leccion de historia que nos dá Gomez, á un hombre de los estudios del doctor D. José Pedro Ramirez, es una burla.

Este caballero sabe, como saben cuantos han presenciado los hechos, que aquella presidencia venia elaborada de la campaña que el coronel Flores acababa de recorrer en todas direcciones, con facultades extraordinarias, dadas por el mismo D. Juan Cárlos, que la mayoria de los representantes que venian á sentarse en los escaños de la Representacion Nacional vinieron bajo la influencia del prestigio que los nuevos triunfos alcanzados daban al heredero legítimo del caudillage, que tambien tiene títulos á la consideracion de los pueblos en el Rio de la Plata, porque ha tenido su razon legítima de ser, y porque ha prestado servicios á la independencia de la patria, al progreso de las instituciones republicanas y á la misma civilizacion que nosotros los hombres de letras hemos pretendido implantar con demasiado puritanismo en nuestras embrionarias sociedades.

Y si venia hecha la presidencia de D. Venancio Flores por el voto de la mayoria, si el mismo Gomez, erigiéndose en dispensador de gracias, se le habia ofrecido, aunque condicionalmente, ¿quién era bastante poderoso para contener el torrente?

No es verdad, pues, que el general Flores prefiriese ser *el candidato de los que representaban el desórden y el despilfarro*, puesto que era el candidato de una Asamblea convocada y elegida bajo los auspicios de D. Juan Cárlos Gomez y sus amigos, y de la cual formaban ellos una parte muy principal por su saber é inteligencia.

No habia medio sino plegarse á la decision de las mayorias que forman ley en donde rige el sufragio universal.

No pasa de ridícula jactancia eso de decir: "yo le ofrecí la presidencia á D. Venancio Flores."

Don Venancio Flores se apoderó de la presidencia en 1854, con mas legalidad que Cromwell y Napoleon I, como se apoderaria el Dr. Gomez, si llegase á ser árbitro de una situacion como la que tocó al caudillo que, por un concurso de circunstancias, se encontró con la herencia de la tradicion militar de nuestro pais, y vencedor en todas direcciones del enemigo que por un cubilete político habia escamoteado el poder.

Nombrado presidente el general Flores, todos los hombres del partido colorado que no tenian resentimientos personales, ó los subordinaban á los intereses de la patria se apresuraron á rodearle.

El mismo no hizo la menor exclusion, llamando para formar su primer Ministerio á hombres del partido conservador, pero todos le dieron vuelta la espalda, iniciándose entónces la política infecunda y perjudicialísima de la inercia, que mereció á la fraccion conservadora los reproches de su entidad mas conspicua, el general Pacheco, quien decia:—«La solucion de «Marzo no es la que debiamos esperar, pero es «una resolucion de la Asamblea convocada por «nosotros, y es preciso respetarla, preparándo«nos para hacer triunfar nuestras ideas en los «futuros comicios.»

Gomez y los pocos que le seguian no pensaron del mismo modo, y abandonaron su puesto de combate, lo que produjo la definitiva separacion del general Pacheco de ese círculo.

Véase cómo lo refiere el mismo D. Juan Cárlos en la carta citada ya, á D. José María Muñoz:

« El partido conservador ha sufrido mas de « una vez la pérdida de hombres importantes.
« El señor general Flores y el señor general « Pacheco le pertenecieron y se le segregaron.
« El señor general Flores se le separó arras« trando tras sí la inmensa influencia del Go« bierno, ademas de su prestigio personal, y el « partido conservador no sucumbió.
« El señor general Pacheco se le separó en « Marzo de 1854, arrebatando al partido un « héroe y un génio, un gran talento y la popu« laridad de grandes servicios, y no sucumbió.»

Para Gomez importa separarse del partido en el cual él milita, disentir de su manera de encarar la situacion y de arreglar su conducta política, y por eso, cuando el general Flores sube al poder contra su voluntad, se hace, por el hecho tránsfuga del partido conservador y con él los que lo acompañaron, dándole el voto ó aceptando la voluntad de la mayoría.

El general Pacheco encontró que la solucion de Marzo no satisfacia las exigencias del partido, pero entiende que su conducta, como miembro del partido, debe ajustarse á la fraccion que ha tomado las riendas del gobierno; se separa de Gomez y *por ende* es un tránsfuga en el lenguaje declamatorio de quien, anatematizando los partidos personales, ha querido encarnar de tal manera en su persona al partido conservador, siéndole aplicable á él mejor que á nosotros aquello de que somos como las comparsas de teatro, que, pasando y repasando se dan los aires de una inmensa mayoría, pues tiempo hace que sus mas ardientes adeptos están tirando la riende á su inmensa vanidad, dejándolo reducido á él y sus secretarios.

Yo considero que la aspiracion de un partido es hacerse gobierno, y cuando lo consigue, todos sus miembros contraen el deber indeclinable de conservar la situacion, aunque sea transigiendo con algunos errores, sin renunciar al derecho de censura, procurando, en cuanto cabe, evitar errores de trascendencia; pero si por cuestiones de conducta se promueven segregaciones que lo mutilen, viene la anarquía y la disolucion.

De ahí nació el partido Florista, designando por este nombre á todos los que, siendo colorados sinceros, entendian servir mejor á la causa de la tradicion de la defensa, prestando su concurso al caudillo de ese partido,—á quien los sucesos, mas que la voluntad de sus partidarios, habian elevado al poder; entendian que de ese modo hacian acto de patriotismo en vez de guerrearlo para hacer infecundo su Gobierno.

¿Quién ha interpretado mejor la voluntad del partido?

¿Quién ha servido mejor la causa del progreso y de la civilizacion en la República?

La historia lo dirá.

No somos ni don Juan Cárlos Gomez ni yo, los mas hábiles para resolver este punto.

IV

Dice D. Juan Cárlos Gomez: « Y puesto que « estoy haciendo la historia, debo recojer aquí « y desvanecer un cargo de mala fé que vuelve « á hacerse á la fraccion política á que perte« nezco, y es que ella buscó é hizo la alianza « con el partido blanco contra el elemento « Flores. »

Para contestar esta aseveracion hecha con tanta imprudencia á la faz de los contemporáneos, basta copiar aquí lo que escribia don Juan Cárlos en *La Tribuna* de Buenos Aires:

« La revolucion de Agosto, decia, nació en« ferma, porque ella se fundaba en una *fusion* « de las antiguas disidencias de partido. Su « triunfo momentáneo no podia alucinar á nin« gun hombre que conozca la historia de las « revoluciones. »

En la carta escrita á Muñoz, citada ya, se lee:

« Todos los miembros del antiguo partido « blanco han aceptado la fusion. Lo comprendo: « son en ella la mayoría. El otro partido esta« ba fraccionado en dos partes. Floristas y con« servadores. Ustedes lo han fraccionado en tres. « Floristas, conservadores y fusionistas. »

De modo que es el mismo apóstol don Juan Cárlos Gomez, quien suministra los datos para afirmar que el derrocamiento de don Venancio Flores, tuvo lugar por obra y gracia del partido fusionista, reconstruido en Agosto de 1855 por don José María Muñoz, *encarnacion* (palabras de Gomez) del partido conservador.

Pero hay algo de mas grave.

Los que acusan al caudillo Flores de haberse dado un abrazo con el caudillo Oribe, fueron los que impidieron que se llevase adelante la medida precaucional que el Gobierno del general Flores habia dictado obligando al general Oribe sá alejarse del puerto de Montevideo, luego que supo su regreso de Europa.

Y como á mi vez estoy haciendo rectificaciones históricas, perdonen mis lectores si les enfado trascribiendo algunos documentos oficiales emanados del Gobierno *fusionista* que se levantó á raiz de la revolucion que derribó á don Venancio Flores.

Véase cómo se esplica uno de los miembros de aquel Gobierno:

« Sr. general D. Manuel Oribe:»

Mi respetable amigo.

Estoy nombrado Ministro de Gobierno, y mi primer acto ha sido declarar á vd. en plena libertad, como lo está desde que cayó el gobierno tiránico que le reembarcó á vd. Los amigos de la Union todos han mandado diversas comisiones, exigiendo el desembarco de vd., y yo me decidí á coadyuvarlos aunque temblando del resultado que esto podria tener.

En efecto, Flores ha hecho entender á los suyos y desparramar aquí, que los conservadores se han vendido á los blancos. Esta idea malignamente propagada, ha cundido entre los antiguos legionarios que quieren volver á las armas. Por otra parte, nuestros amigos de la Union quieren dejar las armas y mandar decir á M... que vaya á recogerlas. ¿Que vá á resultar de esto? Que los de aquí, no viendo cooperacion en los de la Union, dejen las armas y Flores aproveche estos momentos y que nos lleve á todos el demonio.

Sr. General: el dador D. Luis, ha visto cuanto le digo: DE USTED SOLO DEPENDE NUESTRA SALVACION, y el medio seria, el que nos escribiese una carta, declarando que no quiere bajar á tierra, hasta que se despejen las circunstancias, y mucho menos cuando de eso podria tomarse pretesto para dañar la union de los Orientales que tanto ha festejado vd.

Medite sobre esto, señor general, y haga lo que le dicte su conciencia.

Quedo de vd. affmo. amigo y obediente servidor.

F. S. DE ANTUÑA.»

Y como D. Manuel Oribe se quejase de las restricciones aparentes de la carta del Dr. Antuña, D. Luis Lamas, que hacia las veces de Gobernador, escribió en los siguientes términos:

Sr. General D. Manuel Oribe:

Montevideo, Setiembre 7 de 1853.

Mi apreciable amigo:

He tenido la satisfaccion de recibir la favorecida de vd. fecha de ayer, en la que se congratula, considerándome dispuesto á no perdonar medio alguno que conduzca al restablecimiento de la paz alterada entre los orientales.

Me felicito de que usted me haga justicia. Vindicados en los derechos del pueblo; levanta da bien alta la Constitucion de la República y aclamada por fin la union de los Orientales, no me restaba otra cosa para que fuesen proficuos esos inmensos bienes, que propender de todo corazon á la paz pública.

Cumplida así la difícil tarea que me impusieron mis conciudadanos, en circunstancias bien críticas y extraordinarias, tendré el placer de retirarme con mi conciencia tranquila al hogar doméstico.

Sin embargo, antes de hacerlo debe usted estar persuadido de que llenaré mi compromiso de honor, influyendo con todo mi poder, para que en el acto vuelva usted tranquilo y respetado al seno de su familia.

Tales son los votos de su afectísimo amigo y servidor que B. S. M.

LUIS LAMAS.»

Y para rematar los arrullos al sitiador de Montevideo, el Ministro de la Guerra, D. Lorenzo Batlle, conservador, le decia.

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Setiembre 2 de 1855.

Instruido el gobierno provisorio que el señor brigadier general don Manuel Oribe ha podido entender que su existencia á bordo de un buque en este puerto importa la confirmacion tomada por el general Flores; ha acordado hacerle saber por conducto del infrascripto: que lejos de aprobar el gobierno provisorio aquella medida, considera al señor general Oribe en plenitud de sus derechos para permanecer libremente en el pais; pero que siendo tan críticas las circunstancias en que la capital se encuentra, ha resuelto que el general « difiera su desembarco hasta que mas « despejada la situacion, se lo comunique el in« frascripto oficialmente. »

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Sr. brigadier general D. Manuel Oribe.»

Gracias al patriotismo del general Flores, aquel triste episodio, terminó sin efusion de sangre, haciendo renuncia del cargo de que estaba investido, y entrando por consiguiente á ejercer las funciones anexas al P. E. el presidente del Senado don Manuel Basilio Bustamante.

A su sombra empezó á organizarse para la lucha el partido blanco que no se acomodaba con los remedos de pachequismo del gefe del estado mayor D. José María Muñoz, y fué por eso que me trasporté de Buenos Aires, adonde me habia arrojado la revolucion de Agosto, y en una conferencia con el Dr. Muñoz (J. M.) le indiqué la conveniencia de no esperar al 1.° de Marzo de 1856 para hacer la eleccion de presidente, aprovechando el poco prestigio que todavía quedaba al partido colorado representado en la Asamblea.

D. José María Muñoz, con la perspicacia que le distingue, comprendió el alcance de mi sugestion pero me observó que era preceptivo el artículo constitucional que determina que dicha eleccion tenga lugar el 1.° de Marzo, á lo que contesté, interpretando como yo entiendo el artículo 77, que era la ley del caso y tuve la suerte de convencerlo, como convencí á la mayoría de la Asamblea en las reuniones que tuvieron lugar en la casa de D. Pedro Bustamante, con excepcion de D. Enrique Muñoz y D. Fernando Torres.

No quiero apreciar las razones porque esta idea mia no tuvo inmediata aplicacion porque, si bien he creido de mi deber levantar las injurias que se nos dirigen á todos los que hemos acompañado al general Flores, no considero de utilidad práctica hacer recriminaciones que no sean esencialmente necesarias para la defensa de nuestra causa; pero lo cierto es que los árbitros de aquella situacion dejaron perder el momento de afirmar el dominio del partido colorado, y sobrevinieron las jornadas de Noviembre.

Don Venancio Flores se puso al servicio del gobierno erigido por los fusionistas cuando lo suplantaron. No es culpa suya, si entre los defensores de la autoridad constituida se encontrabá el antiguo sitiador de Montevideo, como se hubiera encontrado al lado de don José María Muñoz, cuando los conservadores don Luis Lamas y don Lorenzo Batlle, miembros del gobierno provisorio, le dieron patente para ingresar en las filas del partido que don Juan Cárlos ha llamado fusionista, si por ventura don Venancio Flores no hubiese tenido la abnegacion de renunciar á sus derechos á la presidencia y hubiese atacado á Montevideo.

Si hay delito en aquella actitud del general Flores, no es ciertamente el de la premeditacion, puesto que quien provocó de nuevo el conflicto fué don José María Muñoz, anunciando á balazos, á las once de la noche, que se rebelaba contra la autoridad constituida por él mismo, de modo que don Venancio Flores, que veia un motin encabezado por el mismo que le habia derribado del poder, tenia su puesto señalado contra don José María Muñoz.

Son pues, arranques de comediante político eso de que el partido Florista buscó la alianza de Manuel Oribe, celebró una liga de caudillos y se lanzó como una fiera á ultimar en las calles de Montevideo todo lo que presentaba la tradicion gloriosa de la defensa, y otras frases ampulosas para producir efecto.

Lo que se hizo entonces fué someter por la fuerza un motin descabellado ni mas ni menos.

Si ese motin trajo el desquicio ó el aniquilamiento del partido colorado, búsquense en otra parte los culpables, en vez de arrojar la responsabilidad sobre el partido Florista.

V.

La liga de caudillos con que tanto han atronado los émulos del general Flores fué un error político, pero no un delito.

Yo me negué á firmar el llamado pacto de los generales, precisamente para que no se le diese la interpretacion torcida que se le ha dado.

Léase aquel documento y se verá que no es otra cosa que una declaracion hecha por los caudillos de que no se presentarian candidatos á la futura presidencia, ni la aceptarian si fuesen nombrados, contrayendo el compromiso de sostener al que mereciese el sufragio de la Asamblea.

Vino la presidencia de don Gabriel Pereira, error tambien del general Flores, de que participaron muchos otros ciudadanos honorables, y los hombres prácticos creyeron que siendo un miembro del partido colorado debia rodeársele y ayudarlo en la administracion pública.

No lo entendieron del mismo modo otros, fundados en que su programa era de fusion.

Sucedió lo que era lógico.

Despreciado Pereira por los que él consideraba sus amigos políticos, se entregó en brazos del partido blanco.

Sin embargo, acercándose la época de las elecciones, él manifestó el deseo de que en la futura Asamblea prevaleciese el elemento colorado, y en prueba de sinceridad se prestó á nombrar algunas autoridades indicadas por nosotros en los departamentos de campaña.

Habiendo quedado vacante un puesto de senador, el general Oribe quiso tomar el pulso á la situacion, y presentó la candidatura del doctor D. Florentino Castellanos, personalmente simpático á la mayoría del partido colorado; pero este para protestar contra la ingerencia de Oribe, presentó la candidatura de D. Juan Miguel Martinez, y D. Gabriel Pereira le prestó su apoyo oficial.

Trabajaron conmigo los generales Martinez, Medina, coroneles, Tages, Solsona y todo el partido llamado conservador.

Obtenido ese primer triunfo, habiamos conquistado para los futuros comicios el concurso del ministro Requena, divorciado, por aquel hecho, del general Oribe y de los Oribistas puros, lo que importaba un triunfo moral y un elemento material de consideracion.

Con la política seguida por nosotros, el triunfo electoral era cierto; pero vino el apóstol de puritanismo para levantar de nuevo la bandera de las exclusiones á proclamar los ódios, y el resultado fué tambien lógico—el deslinde de los partidos con sus antiguas divisas de sangre.

Para evitar una lucha á que no estábamos preparados fué que, en union con el malogrado Palomeque, fundamos el periódico *La Opinion Pública*, y nos acordamos del indio Medina, colorado sin mancha hasta entonces, porque el indio Medina era el gefe militar que menos repugnancias ofrecia al elemento militar del partido colorado para centralizar su accion y contener los conatos de anarquía de D. Juan Cárlos Gomez, fundados en que, tomadas las posiciones oficiales, era imprudente la actitud á que convidaba al partido D. Juan Cárlos Gomez que recien hoy viene á confesar, y no es poco, su error, diciendo: «lo mas que podia hacerse era una resistencia de sangre á la arbitrariedad, era una protesta en favor del derecho, como abono é impulso á la revolucion que mas tarde debia producirse.—Hoy creo que semejante protesta de sangre era una imprudencia y una ligereza.»

Pero este acto tardío de contricion de nuestro apóstol no fué bastante poderoso para impedir que su abono de sangre produjese sus frutos de sangre.

La revolucion iniciada por él con tanta *imprudencia y ligereza*, terminó como debia terminar, fatalmente, y este acto de contricion de Juan Cárlos Gomez es la prueba mas palmaria de que él siente salpicada su conciencia con las gotas de sangre de la degollacion de Quinteros, que con tanto cinismo como imprudencia quiere arrojar sobre el partido Florista que en masa participó del martirio, por mas que usando frases de efecto teatral, diga ahora que « la frac« cion política, llamada Florista, levantó contra « él la bandera del Club Medina, bajo los aus« picios de la alianza brasilera, y cargaron los « fusiles, que debian ultimar á sus compañeros « en Quinteros. »

Si por moral política se entiende mentir tan descaradamente á la faz de sus contemporáneos; si por austeridad de principios se entiende acomodar á su fantasía los acontecimientos, para arrojar despues el anatema, la injuria y la calumnia sobre todo un partido, entonces no puede negársele á D. Juan Cárlos Gomez la patente que solicita.

Pero si la moral política consiste en no practicar actos desdorosos, en no mistificar al pueblo, abusando de su talento para desfigurar los hechos, entónces Gomez no pasa de una entidad vulgar con todos los vicios de los demas hombres, pero sin tener siquiera la virtud de la buena fé.

Queda demostrado que no es patrimonio esclusivo del partido Florista *las fusiones políticas*, las inconsecuencias de conducta, las intervenciones estrangeras, y los dias de luto y de vergüenza para la patria.

La responsabilidad alcanza á todos alternativamente, porque en un pais nacido á la vida política no hace todavía medio siglo, es natural que todos hayamos pagado tributo al aprendizaje en el arte de gobernar á los pueblos, y no es falseando la historia de la deplorable manera que lo hace D. Juan Cárlos Gomez, que hemos de preparar á la generacion que nos sucede para librarse de los mismos escollos y salvar el porvenir.

M. Magariños Cervantes.

Diario de la política Europea

ESCRITO PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Paris, 31 de Octubre de 1872.

FRANCIA—Una de las consecuencias de la república vergonzante en que vive por este pobre pais, es el ruidoso incidente llamado de la Fère y que paso á paso ha llegado á ser hoy la gran cuestion política del dia.

En una reunion militar que tuvo lugar en dicha poblacion, el teniente coronel Fabre, ayudante de campo del general Cissey, Ministre de la Guerra, declaró públicamente despues de hacer una profesion de fé bonapartista, que en dicho ministerio se juzga napoleónico al ejército en la proporcion de 99 p§ y en el caso que Bonaparte entrase en Francia, seria recibido entusiastamente por las tropas. Dicho militar manifestó además que tales ideas eran las mismas del general Cissey.

En vano el teniente coronel Fabre ha escrito una carta desmintiendo al diario que dió tales noticias. Otros órganos de la prensa han confirmado el hecho reproduciendo datos muy sérios y el asunto preocupa hoy á todos los hombres políticos, de manera que hacen temerse complicaciones ministeriales con motivo del hecho que es hoy retrato vivo de la agitacion en que tiene al pueblo francés la política equilibrista del monárquico presidente de la República Francesa.

ESPAÑA—El manifiesto del Directorio republicano federal ha acabado de acentuar mas y mas la honda division del partido que representaba. Ha estallado guerra abierta entre los republicanos *panzistas* que como Castelar quieren implantar la república con discursos, y los republicanos *intransigentes* que no quieren esperar por mas tiempo la hora de la lucha armada para *barrer* todo lo existente. La escision ha llegado á tal estremo, que los diarios que mas respetos han guardado para con los miembros del Directorio, dicen (y entre ellos la juiciosa *Igualdad*) que los federales no deben tolerar ni un dia mas la conducta del Directorio, vistos los insufribles insultos que en su manifiesto ha lanzado sobre el partido federal. Lo cierto es que de todos puntos de España surgen protestas enérgicas contra los prohombres del partido republicano y los electores de Barcelona, retiran públicamente su confianza en Pi y Margall y le niegan el derecho de llamarse en adelante su diputado, puesto á que le elevaron poco hace.

La Asamblea Federal está convocada para el dia 17 de Noviembre y de su reunion saldrán indudablemente soluciones vitales para el porvenir de los republicanos españoles.

SUIZA—Las elecciones verificadas en Suiza han sido de gran derrota para los retrógrados. Han triunfado los partidarios de la revision de la Constitucion, no solo en los cantones de Berna, Bale, Soleure, Argovia, Turgovia, Glaris, San Gall, Zurich, etc., sino hasta en los de Neuchatel y Apenzell en donde el 12 de Mayo último habia votado la mayoria en contra de la revision. En adelante no se dirá que la revision del pacto federal tiene partidarios solamente en los cantones de idioma aleman, toda vez que la Suiza *romana* ha votado favorablemente al proyecto. En Ginebra el pueblo ha votado de nuevo á favor del federalismo puro, dando una mayoría de 4,016 votos por la revision, sobre 8,397 votantes. Han sido elegidos:

Carteret por 7,275 votos; Challet-Venel, por 6,695; G. Pictet, por 6,201; Vautier-Maise, por 6,007.

ALEMANIA—Lo que pasa en el seno de la Cámara de los Señores empieza á exasperar al partido liberal. Espéranse de un momento á otro acontecimientos sérios sobre el grave asunto y cunde el recelo de que el mismo gobierno que ha propuesto la ley reformando la organizacion actual de los *círculos*, no sea muy partidario. Sin embargo hoy es un hecho indiscutible que el emperador Guillermo, al recibir las diputaciones de Diputados y Señores, ha dicho testualmente estas palabras, refiriéndose al Ministro del Interior: «La Cámara de *Señores* no me satisface; si Eulenbourg no puede hacer pasar la organizacion de los *círculos*, que se vaya, pues yo le encontraré sucesor».

Paris, 1.° de Noviembre de 1872.

SUIZA—Hé aquí el resultado definitivo de las importantísimas elecciones que acaban de verificarse en la Confederacion Helvética.

Diez cantones y dos medio cantones han dado mayoría á la lista revisionista en esta forma: Berna, 24 diputados; Zurich 14, San Gall 9 contra 1, Argovia 9, Turgovia 5, Neuchatel 5, Soleure 4, Schaffause 2, Bale capital 2, Bale-campaña 2, Glaris 1, Grisones 3 contra 2.

La lista anti-revisionista ha obtenido mayoría en ocho cantones y tres medio-cantones en esta forma: Vaud 10 diputados, Friburgo 6, Lucerna 5 contra 2, Ginebra 4, Valais 3, Schiwitz 2, Uri 1, Zug 1, Obwald 1, Nidwald 1, Appenzell (Interior).

Tessino y Appenzell (Esterior) se neutralizan.

En resúmen la nueva Cámara contará cerca de 90 revisionistas contra 45 del partido contrario.

INGLATERRA—He aquí textualmente la sentencia arbitral pronunciada por el emperador de Alemania en la cuestion anglo-americana:

« La reclamacion del gobierno de Estados Unidos á saber: que la línea de frontera entre los Estados dominicales de Su Magestad Británica y los Estados Unidos debe seguir á lo largo del canal de Haro es completamente conforme á la verdadera interpretacion del tratado concluido entre el Gobierno de S. M. B. y el de los Estados Unidos en 15 de Junio de 1846.

« Firmado—GUILLERMO. »

ALEMANIA—Agrávase por momentos el conflicto parlamentario surgido por la conducta egoista de la Cámara de los *Señores*. No solamente un periódico indisputablemente oficial sino la misma *Correspondencia provincial* semi-oficial y altamente considerado, toman una actitud gravísima en el asunto y lanzan amenazas de este género:

« No se trata aquí de una cosa que pueda hacerse ó dejarse de hacer á voluntad, sino de un proyecto de ley que *debe ser adoptado y lo será* gracias á la conviccion unánime de todos los miembros del gobierno en cuanto concierne á la necesidad de la reforma. »

ITALIA—La prensa trata incesantemente de poner en ridículo al gobierno de Mr. Thiers con motivo de las intenciones que le atribuye de sostener al Papa contra las reformas liberalizadoras del gobierno italiano.

Lo cierto es que Mr. Fournier, el Ministro de Francia, ha regresado á Roma para terciar *eficazmente* en la solucion de lo que se llama cuestion de las corporaciones religiosas, y que tan hondamente toca los intereses de Pio IX.

Paris, Noviembre 2 de 1872.

FRANCIA—Ha comenzado por fin la evacuacion del departamento del Marne por las tropas alemanas. Eperney que solo debia ser abandonado el dia 7, lo ha sido ayer á causa de la salubridad del ejército, pues la fiebre tifóidea amenaza hacer numerosas víctimas en aquella poblacion.

El dia 10 la 6ª division de ocupacion habrá salido de todo el departamento del Marne, no quedando mas que una parte del 8º regimiento de infantería branderburguesa que hará etapa en Passavant y en San-Menehuld los dias 10 y 11.

ESPAÑA—El mas importante suceso desde la época de la revolucion de 1868, acaba de tener lugar en el Congreso español.

La mayoría gubernamental elaborada tan artificiosamente por el ministerio de Ruiz Zorrilla, acaba de ser dividida y destrozada por la habilísima táctica del partido republicano.

El hecho es tan grave en sí, que hasta los reyes saboyanos la conocen. Es un hecho histórico que recontando un cortesano en palacio las peripecias del acontecimiento, la esposa de D. Amadeo de Saboya ha esclamado: «Sí, ya sé que hoy se ha librado una gran batalla entre la monarquía y la república y que ésta ha salido vencedora.»

Tan verdad son las palabras de la reina María Victoria que hasta la monárquica, la conservadora, la sesuda *Epoca* no puede menos que confesar dolorosamente que la mayoría ha sido dividida y que *esta division entrega la suerte de España á los republicanos*.

El asunto no merece comentarios, pues la misma gravedad sirve de consideracion y de corolario del suceso. Hoy nadie duda en España y en el estrangero que el ministerio de Ruiz Zorrilla será el último que tendrá la dinastía italiana. *Infeliz! morir tan jóven!*

Presentada por la minoría republicana la acusacion contra aquellos ministros que presididos por Sagasta dilapidaron los fondos nacionales, los hombres del ministerio radical, tras sus alharacas de honradez política se esforzaron para que la mayoría rechazara la acusacion. Trabajo en vano. La mayoría dejó de ser genízara y abandonó al gobierno. Votóse y la acusacion fué tomado en consideracion por una mayoría inmensa.

El gobierno logró 104 votos.

La mocion de los federales obtuvo 124.

Debe tenerse presente que los republicanos eran solo 54 y que los diputados alfonsinos se abstuvieron de votar. Cuánta elocuencia encierran estos hechos que han herido de muerte á la monarquía española!

Paris, 3 de Noviembre de 1872.

FRANCIA—En este pobre pais que tantos males vá sufriendo por la interinidad incolora en que lo mantiene Thiers, acaba de surgir el proyecto de levantar á este personage un monumento suntuoso á cuyo efecto se ha abierto una suscricion.

Esto ha dado no poco pasto á los diarios verdaderamente republicanos y en especial á los partidarios del imperio y de la monarquía.

INGLATERRA—En una reunion de la Cámara de Comercio de Manchester, se ha aprobado una memoria relativa al nuevo tratado franco-ingles. Esta memoria resume el asunto de esta manera, al final.

« Los franceses podrán aumentar los derechos sobre todos los ramos de la industria, avisándolo con seis meses de anticipacion y prévio asentimiento de las otras potencias firmantes del tratado. Este tendrá vigencia hasta 1.° de Enero de 1877. Desde este dia la Inglaterrra disfrutará las ventajas de la nacion mas favorecida en un subsiguiente tratado. »

ALEMANIA—Tras la declaracion del ministerio del interior, de que si el proyecto del gobierno, sobre reorganizacion de los *círculos* no pasaba, sería cerrada la legislatura, dicho proyecto ha sido rechazado por 145 votos contra 18.

El conde de Kleitz Retzon, ha declarado que los intereses del pais (entendidos por supuesto á la manera de los *señores*,) debian sobreponerse á todos los proyectos del gabinete y que en su consecuencia debia votarse contra la reorganizacion. Despues de la votacion fué aprobada una mocion de M. de Balone, por la cual la cuestion debe ser resuelta por las Asambleas Provinciales.

Consecuencia de todo esto ha sido la clausura de las Cámaras prusianas que serán nuevamente abiertas el 12 de este mes, prévia una hornada de 40 Pares, que el gobierno va á nombrar para tener mayoría en otra votacion. ¡Magnífico sistema parlamentario de la Prusia!

ITALIA—La cuestion romana va á entrar en un nuevo periodo de mas sérias complicaciones que hasta aquí. El gobierno italiano prepara una memoria destinada á manifestar á las potencias europeas, que el gobierno del rey, se va á ver en el caso de suspender la ley de garantias, si la curia persiste en su conducta hostil y provocadora que era de esperar cesase con el ejercicio de dicha ley.

ESPAÑA—Pretension en estremo absurda y ridícula es la que manifiestan algunos periódicos conservadores al decir que la acusacion fulminada contra el ministerio Sagasta-Romero no entraña en el fondo ninguna cuestion de moralidad y que solo afecta á la santidad de la ley.

Desde el momento que, contra las prohibiciones terminantes de la ley, abusando de su autoridad ó de sus atribuciones y eludiendo la publicidad, un ministro ó un funcionario público cualquiera dispone de los caudales del Estado, ya sea en provecho propio ó para usos ignorados, sin justificar de manera alguna su inversion sino bajo el crédito de su palabra, la cuestion no solo afecta á la santidad de la ley como una mera contravencion, sino que en el fondo afecta directamente á la moralidad del contraventor mientras este no dé razon cumplida de la inversion que dió á los fondos de que indebidamente se apoderó infringiendo la ley. En tales casos la contravencion viene á ser una circunstancia agravante del hecho que constituye el principal delito, como lo es el usar de armas prohibidas para cometer un homicidio.

La cuestion de la *transferencia* de los dos millones es y no puede dejar de ser, en el fondo y en todos conceptos, cuestion de moralidad y de pureza administrativa, y los que otra cosa sostengan no dicen lo que sienten, sino lo que mas puede convenir á sus miras políticas; y, sino fuera de moralidad, ni el pais se preocuparia tanto de ella, ni los diputados republicanos habrian considerado como un deber de honra el presentar la acusacion y sostenerla.

¿Porqué no se ha llevado ya al Congreso, á pesar de haberlo prometido el Sr. Zorrilla, la célebre comunicacion de aquel honrado gobernador sagastino que devolvió el sobrante del dinero que le habia enviado el gobierno para hacer las elecciones?

Cuando se aclaren estos *puntos negros* y se justifique la inversion de los dos millones, entonces dejará de ser cuestion de moralidad la que está sometida al Congreso y preocupa la atencion del público.

Un periódico forense, el *Diario de los Debates Forenses*, sostiene en un razonado artículo, que el conato de regicidio de la calle del Arenal fué una farsa ideada por un agente de policía, á quien sirvió de instrumento el infeliz muerto por la misma policía en el acto del suceso.

¡Tendria que ver una *falsificacion de regicidio*! ¡Que horror!

Paris 5 de Noviembre de 1872.

FRANCIA—Han tenido lugar las elecciones para consejeros municipales en Mans.

La lista de candidatos republicanos ha triunfado íntegra. El que figuraba en último lugar ha obtenido 2000 votos de mayoría sobre el candidato monárquico mas favorecido.

Tres escuadrones de coraceros fueron apostados en piquetes y una seccion de artillería durante el sufragio. La poblacion digna y calma, llena de gozo por el triunfo de los republicanos, no ha podido menos que sorprenderse de tal aparato de fuerzas inútiles.

La cifra de electores inscritos fué 11,596 y han votado 8,623.

ALEMANIA—Parece que la cuestion de reoganizacion de los círculos se halla en el terreno de los arreglos y mistificaciones. Dícese que el ministro del interior ha manifestado que no se hará « el abogado á todo trance « de todas las enmiendas sin esceptuar una « con qué la cámara de los Diputados modifi« có el proyecto primitivo.

Háblase ya de una conferencia que celebrará el gobierno con las notabilidades de la Cámara de los *señores* para *entenderse* sobre la futura discusion y votacion tras la reapertura próxima.

Entre los miembros que han votado contra el proyecto gubernamental, ha sorprendido mucho á los alemanes encontrar un alto funcionario que debe su nombramiento al gabinete y se llama M. de Witzleben, el cual ejerce el cargo de presidente superior de la provincia de Sajonia.

Por lo visto en Prusia no se está acostumbrado á tales rasgos de independencia y M. de Witzleben ha sido destituido de su empleo.

AUSTRIA—La opinion pública está preocupándose de la aparicion de un folleto que ha producido la mas honda sensacion por su tendencia y por su carácter casi oficial.

Se atribuye al conde Audrassy y su objeto hállase condensado en esta conclusion, comentada por toda la prensa:

« La Rusia tiene muchísimo que hacer en su casa y en el Asia, pero en su seno agítase un gran partido que aspira á la reunion de las razas slavas y á la formacion, bajo la hegemonía rusa, de una Confederacion de Estados slavos que abriria al Czar las puertas del Mediterráneo.

« En este punto sepáranse los intereses de la Rusia y de la Alemania, tanto mas cuanto que la primera no domina seguramente el Vístula sino durante el tiempo en que la Galitzia pertenezca al Austria. La Alemania debe oponerse con todas sus fuerzas á la creacion de una confederacion slava. Actualmente Rusia y Alemania viven en amistad. Pero el partido panslavista puede de un momento á otro llegar al poder. Y, por lo demas, quién sabe si la Prusia quiere anticiparse al peligro y comenzar la lucha bajo pretexto de una rectificacion de fronteras. Y qué sucederá entónces si en tal momento gobierna la Francia el partido de la revancha?

ITALIA—Es ya indudable que el proyecto de ley sobre corporaciones que va á ser presentado á las Cámaras, será redactado en un sentido eminentemente radical. Esto es lógico tras las imprudencias y provocaciones del partido papista cuando el gabinete ha vacilado y ha parecido como dispuesto á entrar en transacciones con el Vaticano.

Paris, 6 de Noviembre de 1872.

FRANCIA—M. Enrique Rochefort ha llegado á Versalles. Inmediatamente fué conducido á la prision de la calle *Saint-Pierre* é introducido en el calabozo núm. 11, el mismo que ocupó tras la revolucion de la *Commune* y en la cual le sucedió Blanqui.

Rochefort ha sido trasportado, así, tan inopinadamente, con el fin de contraer matrimonio con la madre de sus tres hijos que se halla casi moribunda. Hoy debe haber tenido lugar la ceremonia á las 9 de la mañana en el convento de *Damas-Agustinas*, en donde se retiró la enferma.

Mr. Rameau, *maire* de Versalles y diputado por Seine-et-Oise debe proceder á la celebracion, siendo los cuatro testigos Alberto Joly, Juan Destrem, Francisco Víctor Hugo, y Blum.

En vista del deseo manifestado por la moribunda, de recibir la bendicion nupcial, Rochefort no ha creido deber rehusarle este último consuelo.

Despues de la triste boda, Rochefort debe partir esta misma tarde para Saint Martin-de-Ré en donde cumple su condena por haber sido vencida la causa que defendió en Paris el año pasado.

DINAMARCA—Acaba de publicarse en Copenhague un folleto que contiene importantísimas revelaciones. Demuéstrase en él que la Alemania impulsa con grande actividad sus trabajos marítimos para conquistar la supremacía en el Báltico, lo cual le facilitaria el medio de influir en el Mediterráneo.

En presencia de tales preparativos el *Goloss* ruso prueba que es ya hora de establecer una estacion naval en Elseneur con gran cantidad de monitores y cañones, á fin de que si Cronstad fuese atacado, el agresor se encontrase entre dos fuegos.

Por otra parte el *Morning Post* declara que solo en vista de los preparativos que se hacen está sintiendo un fuerte olor á pólvora; que en Rusia reina una indescriptible actividad en los arsenales y que los trabajos de ferro-carriles y de fortificaciones se adelantan con una especie de furor mientras que de un solo golpe se llaman dos *clases* ó quintas bajo las banderas.

ESPAÑA—Es opinion general que si el Gobierno no hubiera manifestado tan decidido empeño en que fuera desechada la acusacion contra el ministerio Sagasta-De Blas, la habrian votado todos los diputados, excepto los siete *calamares* ó fronterizos que capitanea el Sr. Ulloa, y hasta los *maceros* del Congreso habrian aplaudido esa resolucion, segun indica un diario conservador de cuya opinion participamos.

El Sr. Zorrilla hizo esfuerzos supremos para inclinar á la mayoría á rechazar la acusacion; pero cometió dos faltas imperdonables en un hombre de su posicion: la una, en recordar los antecedentes del Sr. Sagasta y sus servicios á la causa de la libertad para interesar en su favor á los diputados. Este medio, lejos de ser un medio de defensa, es en cierto modo un reconocimiento implícito de responsabilidad, y no es prudente apelar á ese recurso para eludir el juicio, sino, en todo caso, para inclinar á la clemencia el ánimo de los jueces.

Por lo demás, si el Sr. Sagasta ha prestado algunos servicios á la causa de la libertad, tambien la ha hecho muchísimo daño; y ademas, esos servicios han sido superabundantemente recompensados, puesto que á ellos debe el haberse elevado á los mas altos puestos del Estado, siendo ministro, casi perpetuo, desde la Revolucion de Setiembre.

Otros han hecho mas y sufrido infinitamente mas que el Sr. Sagasta por la libertad, y no han obtenido ni aceptado recompensa alguna.

La otra falta del Sr. Zorrilla consiste en haber dicho «que si pudo haber falta ó *delito* en el hecho de la trasferencia de los dos millones de la Caja de Ultramar, fué este ejecutado con un objeto político, y que no hubo en él nada que afecte á la honra de sus autores ».

Eso lo dirán en su dia los encargados de juzgarlos, y es, cuando menos, una imprudencia del presidente del Consejo de ministros aventurar de ese modo una asercion que tiende á prejuzgar una cuestion jurídica y que debe reservarse íntegra al tribunal correspondiente.

¿Qué diria el Sr. Zorrilla si resultase mañana del proceso que los dos millones trasferidos se habian empleado en todo ó en parte en falsear el sufragio electoral ó en otros usos análogos? ¿Disculparia el delito que se hubiera cometido con ese ú otro objeto político? Por el contrario, eso mismo contribuiria á agravarle, por cuanto aquel tenia por objeto facilitar la ejecucion de un nuevo y vituperable abuso.

Por lo demás, ya hemos dicho que el único medio que tienen los acusados, no de disculpar, sino de atenuar en algun modo su falta, es declarar y probar en qué clase de servicios han invertido los dos millones; y esto deben hacerlo sin miramientos ni contemplaciones de ninguna especie; pues, desde el momento en que se ven bajo el peso de una acusacion pública, están dispensados de toda reserva en cuanto concierne á la defensa de su honra.

De otro modo, créannos los ex-ministros aludidos, su honra está comprometida ante el país, y no bastaria á restaurarla una *absolucion política*.

En vano es invocar la moralidad individual cuando está puesta en tela de juicio. En tales casos no bastan palabras para convencer, se necesitan hechos, esto es, pruebas justificantes que destruyan los fundamentos de la acusacion, que pongan en claro la verdad y que hagan resplandecer la inocencia.

Paris, Noviembre 7 de 1872.

FRANCIA—Con motivo de la no lejana expulsion del ex-príncipe Napoleon Gerónimo Bonaparte, en virtud de la cual fué acompañado por dos gendarmes hasta la frontera suiza, y hoy se halla comiendo *el duro pan de la emigracion* en Milan, han surjido á tiro de la opinion pública dos notables documentos.

Mr. Imgarde de Leffemberg, procurador general de la *Cour* de Paris y D. Gerónimo Bonaparte príncipe cesante, han cambiado dos epístolas de las cuales puede decirse que la del primero es lastimosa y la del segundo imprudente. Hasta aquí cada uno está en su carácter verdadero.

El Bonaparte se queja y enoja de todo lo pasado y acusa y cita ante los Tribunales, con motivo del destierro, al Ministro del Interio, al Prefecto de Policía, al Secretario del Prefecto, y hasta al pobre Comisario de Policía Clément, el antiguo hombre de confianza de Pietri, el antiguo brazo de recho de Lagrange á quien M. Leon Renault ha tenido el talento de confiar la delicada mision de poner la mano sobre el cogote de su ex príncipe.

La carta del Procurador de la República trata á Bonaparte de *monseñor*, de *alteza* y contiene otras ridiculeces que no son estrañas en el antiguo servidor del Imperio.

Así son casi todos los funcionarios que sirven la política del *republicano* Thiers.

INGLATERRA—Dice el *Daily News* que el nuevo tratado de comercio anglo frances permitirá imponer derechos de entrada compensadores y equivalentes á los impuestos de los líquidos y al derecho interior levantado sobre la fabricacion de productos indígenas.

El *lord-maire* de Londres ha presidido un *meeting* de políticos y hombres de letras, en que ha tratado de perseguir la trata de negros que se hace en la costa oriental de Africa.

Los fenianos y sus amigos han verificado una importante manifestacion para que se pongan en libertad los presos irlandeses. La manifestacion se ha verificado en Hyde-Park.

AUSTRIA—Se ha sometido al Reichsrath, el proyecto de ley para la introduccion de las elecciones directas para diputados.

ESPAÑA—El *Diario Ilustrado de Lisboa*, escribe el siguiente notable comentario sobre la actitud de la mayoría radical en la proposicion sobre abolicion de la pena de muerte por delitos políticos:

« Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el telégrama de Madrid que dice: « *Ciento noventa y dos diputados* del partido radical, de aquellos que aun tienen la osadía de llamarse liberales y progresistas, desecharon en la reunion de la mayoría la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos. »

Esto no tiene comentarios. Se ha dicho que en los Pirineos concluia la Europa y comenzaba Berbería. Por nuestra parte protestamos. En este pais no hay ya quien se atreva á convencer á sus adversarios con pólvora y balas. Aquí los pelotones de soldados ejecutores han dejado de ser hace mucho tiempo una institucion política.

En España no. Apesar de su revolucion de Setiembre, de los derechos constitucionales, de las garantías individuales de la personalidad humana, los hombres que derribaron el sangriento trono de Isabel continúan enarbolando como bandera de sus aspiraciones el trabuco de los sicarios!

¡Y se llaman progresistas avanzados!

Cuando los partidos liberales dan este ejemplo, ¿qué harán los otros?

Tambien nos anunciaba el telégrafo que en el Congreso peruano se habia abolido la pena de muerte.

Los españoles americanos estan enseñando ejemplos de civilizacion á sus antiguos dominadores.

Razon tiene y le sobra al periódico de Lisboa; pero lo que ignora es que los partidos á que se refiere no son mas que una turba de agiotistas políticos, tránsfugas de la Revolucion y merodeadores de la riqueza pública, que á la sombra de un rey extrangero dominan el pais con el apoyo de un ejército mandado por generales políticos.

El pais en masa los detesta, y no tardará el dia que haga en ellos cumplida justicia, consolidando y garantiendo esos derechos á que alude y que desgraciadamente no son hoy mas que letra muerta.

Paris, 8 de Noviembre de 1872.

FRANCIA—Nada de particular surge hoy en la política francesa como no sea la nueva faz en que entra el célebre proceso del tristemente célebre traidor Bazaine. Casi todos los testigos han sido oidos ya.

Doscientas y cuarenta declaraciones contiene la causa y desde ayer el general Riviere ha dado comienzo al interrogatorio del mariscal.

Con las confrontaciones é interrogatorios contradictores que forzosamente deberán producirse, de una instruccion tan minuciosa como la que ha tenido lugar, es fácil preveer que los debates no puedan dar principio hasta los primeros meses del próximo año 1873.

Para concluir esta carta diario, he aquí los telégramas del estrangero llegados á la hora de partir el correo.

LÓNDRES—El balance hebdomadario del Banco de Inglaterra arroja los datos siguientes:

Aumento: cuenta del Tesoro	321,337	lib.	est.
Disminucion: billetes en circulacion	124,685	»	»
Metálico en caja	135,013	»	»
Cartera	592,397	»	»
Cuentas particulares	928,507	»	»
Reserva de billetes	25,570	»	»

Luis Ricardo Fors.

Caballeriza Nacional

67 — RIO NEGRO — 67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n12-1 mes. *José Villegas.*

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses.	6 »
Idem á fijo Id 6 idem.	8 »

COBRA

En cuenta corriente	15 p%
Descuentos	Convencional

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d.5 1-mes.

HIDROCERASINA

Ó MODERADOR DE LA TRANSPIRACION

ESTA AGUA DE TOCADOR hace desaparecer instantaneamente los olores mas ó menos fuertes de la transpiracion.

Ella es preciosa, por que tonifica los órganos de la piel, y conserva su blandura asi como su transpiracion latente necesaria á la salud.

Tiene la propiedad evidente de modificarla, de regularizarla, de destruir su mal olor, de permitir largas marchas, de hacer menos sensible al frio para los pies y de preservar de los Sabañones.

Preciosa particularmente para el tocador delicado y diario de las Señoras, tonifica, refresca, fortifica los órganos y calma las comezones.

LA VULNERINA

Cura todas las Heridas

Cortaduras, Desgarraduras, Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Llagas recientes ó antiguas, sin recaida, *Ulceras varicosas* y otros, y hace desaparecer todo olor.

Detiene las Hemorragias, neutraliza las Picaduras de insectos venenosos, de las moscas peligrosas: abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

Este verdadero tesoro de la madre de familia y del gefe de taller, fundado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por MM. MAUREL padre é hijo, Doctores de la Facultad de Medicina de Paris, Profesores de química y de higiene, Farmacéuticos de 1ª clase, antiguos preparadores de los Cursos del célebre Vauquelin, en el Museo de historia natural, etc.

Al por mayor, en casa de PHILIPPE y Cª. 24, calle d'Enghien en *Paris.* — *Montevideo* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.



RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

BAÑOS
EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.

Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ªpá

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2$50, yaconases á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2$ uno, popelinas de seda floreadas á 1$ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1$ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n26-1m.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

TRAITES
SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.
Calle de las Piedras, 145.

n.26-perm.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO



MARTILLO 15$ — CUCHILLA 1$ — CUCHILLA 1$ — MARTILLO 15$

Único martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es no menos de 12 años y la cuchilla garantida por la robustez de su temple que dura no menos de tres ó cuatro meses, con una gran rebaja en el precio—de 2 $ reducida á 1 $.

Los martillos viejos se pueden usar todavia para abonar las cuchillas en las piedras.

Su depósito en la calle Yaguaron, núm. 293.

d. 3-1 m. *José Canal y Ca.*

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE NOVIEMBRE DE 1872

ACTIVO

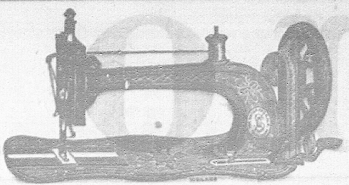
Caja—Metálico y emision de curso legal	$	318.280.48
Accionistas	»	880.000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	»	45.000.00
Obligaciones á cobrar	»	307.472.12
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco	»	454.246.65
Varios deudores	»	85.701.43

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.



PREVENCION
IMPORTANTE



La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing Cº no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

n12-1m *El Agente.*

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

ÚNICO VINAGRE PREMIADO

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones:

REHUSANDO todo frasco en el cual el nombre de JUAN-VICENTE BULLY fuera precedido de las palabras dicho de ó de cualquiera otra fórmula semejante;

EXIGIENDO la muestra Al templo de Flora, —LA TAPA INTACTA, —LA FIRMA DE J.-V. BULLY sobre el sello de lacre negro, — el contra rótulo que mantiene fijado al cuello del frasco el HILO BLANCO, ROSADO, VERDE Y NEGRO, terminando con la MEDALLA DE GARANTIA.

Especimen del contra rótulo



VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p

ELIXIR DEL Dᴼᴿ GUILLIÉ

PREPARADO POR **PAUL GAGE** FARMACÉUTICO

CALLE DE GRENELLE-St-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS.

Unico propietario preparador del *verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del dᴼʳ Guillié*, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplegía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el *Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del dᴼʳ Guillié* pueden procurarse grátis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del ELIXIR GUILLIÉ.

IMPORTANTE: *M. Paul Gage* compró en 1832 la parte ELIXIR que pertenecia a su predecesor M. Guiès y en 1867 la parte que explotada M. Dupont.

Hoy es pues el unico propietario de este utilisimo medicamento.

Este ELIXIR se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; —A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª; —W. CRANWELL y Cª; —G. IMBERT; —DAUDY; —PROSPER.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.



GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

ROB B. LAFFECTEUR

Aprobado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma de dos Giraudeau de St-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto perdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades antiguas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dʳ Giraudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

Depósito general: W. CRANWELL Y Cª, calle del 25 de Mayo, 167.—Montevideo.



PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

[illegible]

JABONES TRASPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

[illegible]

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para a campaña.

ag 24-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA, DARÁN RAZON

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

TABLAS
DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

Á 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS

por

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR,
LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

d3-15p

CAMPO

Se arrienda uno por largo contrato, á propósito para invernada situado próximamente á Cagancha, entre los rios San José y Santa Lucia.

Contiene aguadas permanentes y pastos abundantes.

El que se interese encontrará con quien tratar, calle 18 de Julio, núm. 199. d. 6-15p.



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos,

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Dalman, y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste, desde el Rompeolas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez.

Art. 2.º Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Gonnouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la de Mini hasta la de Santa Lucia y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidieren serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.

6o. Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

Juan P. Goyeneche.

n30-15p

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

n.21-1mes.



MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

SINGER

SE VENDEN

[illegible]

ES FALSO

QUE NO SE RECIBEN

MAQUINAS DE SINGER sino por medio de los QUE SE DICEN AGENTES

LAS

LEGITIMAS Y GARANTIDAS

MÁQUINAS DE SINGER

SE VENDEN EN LA CASA ESPECIAL

276 — CALLE DEL RINCON — 278 y 280

Y

DESAFIO

A que nadie SE ATREVE A ASEGURAR que no son

LAS VERDADERAS MÁQUINAS DE COSER

«THE SINGER MANUFACTURING COMPANY»

que se venden en mi establecimiento asi como máquinas de otros sistemas y toda clase de útiles

H. Stampert. MAQUINISTA.
Rincon, 276, 278 y 280.

d7-1mes-dia por medio

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dʳ DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fᶜᵒ de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTIO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dʳ DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dʳ DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo enérgico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dʳ DELOR cura *radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tina, erupciones, barros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dʳ DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas.* Cura radicalmente *la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele,* asi como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Deposito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris. Y en todas Farmacias.

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA



Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

o3-perm-2p por sem

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE
VINO DEL DOUTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER Pᶜᵒ PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la **Quina**, del **Coca**, del **Extracto de Carne**, y de los **Hipofosfitos**, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Asi que, lo recetan los medicos en:

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SENORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADA A CONSECUENCIA DE ESCESOS DE TRABAJO

Depº general: W. CRANWELL y Cª, 25 de Mayo, 167—Montevideo

MÁQUINAS DE SEGAR
Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y Cª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al pais; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Únicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y Cª, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar	Máquinas para hacer manteca
Máquinas de pisar maiz	Máquinas para picar tabaco, etc.

Y toda clase de instrumentos agricolas de los mas perfeccionados.

n26-1mes

PHÉNOL-BOBŒUF

1f50 EL FRASCO — Desinfectante — Anti-pútrido

3f50 EL LITRO — Hemostático — Insecticida

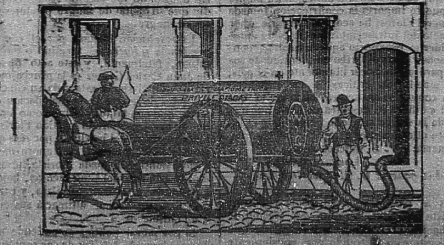
PREMIO MONTYON

Cura: Las Quemaduras, Picaduras, Mordeduras venenosas, Enfermedades de piel (herpes, etc.), Epidemias (viruelas, cólera, etc.). *En los* ANIMALES, cura: la PESTE BOVINA, Coronamientos, Comezones, Sarna, [illegible] Gabarro, Pataleo, Pepita, Sang-de-rate, Tifo, etc. Sanea: las Caballerizas, Gallineros, Palomares, Perreras, etc., á las que purga de todo insecto. — *Paris*, 9, CALLE BUFFAULT y en todas las Boticas, Droguerias, [illegible]

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; —A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PRECIOS MÓDICOS

CONVENIO
ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillisimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavia, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. —Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Péndola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso — Mariano Carvallo — Agustin Cibils y Cª.—F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª. — Bares Acosta y Cª.—José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Cª.—F. Martinez—Haurie y Zavalúa — Risse y Schiaffino—Vitadevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos — Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.— Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Cº. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y Cª.—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—

n16-h-fin-de-a.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT

Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar falsificaciones, exijase el nombre y la firma

CH. FAVROT

Unico poseedor de las formulas Auténticas.

DEPOSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu. — *Montevideo*: A. Demarchi Hⁿᵒˢ y Cª, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Establecimiento termal

VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS

ADMINISTRACION, 22 BOULᵈ MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre
Conciertos y música en el Casino. — Música en el Parque.—Gabinetes de lectura.—Salon reservado para las Señoras. — Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Manantiales: **Grande-Grille**, enfermedades del hígado y del aparato biliario;—**Hôpital**, enfermedad del estómago;— **Hauterive**, afectos del estómago y del aparato urinario; — **Célestins**, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vegiga, etc.

(*Señalar bien el nombre del manantial*).

PASTILLAS DE VICHY, escelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Los productos arriba indicados se encuentran en *Montevideo*: DONSECO y Cª; — W. CRANWELL y Cª; —V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.



PILDORAS y JARABE DE REBILLON

Con Ioduro doble de Hierro y Quinina

[illegible]

SOCIEDAD

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

SANTA LUCIA

[illegible]